

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 5 de Enero de 1900

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Num. 896.



PRIMER ANIVERSARIO

de la

Sta. Carolina Abizanda Romeo.

Falleció el día 8 de Enero de 1899.

R. I. P.

Su desconsolado padre don Carlos Abizanda Viñuales, hermanos Concha, Juan y Liboria, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en la Iglesia Parroquial de San Torcuato, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Ortiz, obispo de esta diócesis, se ha servido conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio de su alma; y si dicho Santo Rosario se rezara en compañía de alguna persona de la familia de la difunta, otros 40 días por cada uno de los misterios del mismo.

Zamora 5 de Enero de 1900.

PARTE OFICIAL

Decíamos ayer....

El Ayuntamiento de Zamora ha pagado á la Empresa abastecedora de aguas de la ciudad, 917.919 pesetas con 24 céntimos.

La deuda que resulta en 31 de Diciembre de 1899, en favor de la citada Compañía, es de 1.223.877 pesetas y 74 céntimos.

Los réditos de los cinco días transcurridos en este año, suman 750 pesetas.

Debe hoy Zamora á la Empresa, 1.224.627 pesetas y 74 céntimos.

NOTA.--La empresa de aguas está actualmente suministrando al vecindario una *poción fangosa y repugnante* solo tolerada por un pueblo como Zamora, que tiene la desgracia de carecer de autoridades que velen por los intereses de los vecinos.

Y... siguen entre tanta porquería, cayendo 150 pesetas diarias de usura... que se traga el buitre inglés.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Gallego de Medina y con asistencia de los

señores Cancelo, Montilla, Ufano, Calonge, Zorrilla, Diez, Suárez y Guerra, anoche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

La presidencia dió cuenta de haber recibido un oficio del Prelado, con las bases que establece para la cesión de la iglesia del Salvador de la Vid. La Corporación acordó que pasara este asunto á la Comisión de Hacienda para que emitiera informe.

A propuesta del señor Diez, acordó el Ayuntamiento dejar para la sesión próxima, la aprobación ó denegación del famoso proyecto de desagüe de la cloaca de Santo Domingo.

Por unanimidad se aprobó la distribución mensual de fondos.

También se aprobaron las cuentas del material de la Secretaría.

Se dió cuenta de que los señores don Félix Primo y don Miguel Ruiz del Arbol, aceptan por el precio de la tasación dos parcelas de la ronda de San Pablo.

Fué tomada en consideración y pasó á informe de la Comisión de obras la proposición presentada por el señor Calonge en la sesión anterior, sobre la traslación de una barraca á la cuesta del Piñedo, para albergar allí el material de incendios.

Quedó en suspenso hasta que informe el maestro de obras municipales, la instalación definitiva de la estufa de desinfección.

Con el voto en contra del señor Montilla, se aprobó un informe de la Comisión de obras por el cual se ofrece á don José Pérez Marrón, 7.500 pesetas por la expropiación de la casa número 1 de la calle de Benavente.

El señor Calonge manifestó, que si formuló voto particular en este asunto, fué porque su deseo era establecer negociaciones para expropiar la faja de terreno que posee la Delegación de Hacienda en dicha calle.

La presidencia puso en conocimiento

de los concejales, que el arrendatario del portal de las Panaderas rescindía el contrato, por no convenirle el local.

La corporación acordó arrendarlo nuevamente.

Se aprobó la certificación presentada por el maestro de obras, para pago de las ejecutadas en la calle de Santa Clara.

Igualmente se aprobó el acta de tira de cuerdas, de una casa en la calle de Carniceros.

También se aprobaron varias relaciones de los gastos llevados á cabo en obras por administración.

El señor Secretario dió lectura á una proposición del señor Crespo, la cual fué tomada en consideración, referente á la manera en que se deben distribuir las cantidades que quedan con destino á limosnas de la *Memoria Pia* de don Antonio del Aguila, con el fin de dar cuenta de su distribución total á la Junta de beneficencia.

El señor Calonge intentó hablar de este asunto, pero la presidencia con muy buen acierto, rogó al edil que no *manoseara* más las limosnas, pues era el único medio de evitar censuras y críticas, que por cierto son bastantes, y muchas de ellas justísimas.

(Muy bien señor Gallego.)

Ruegos y preguntas.

El señor Montilla hizo uso de la palabra, manifestando que ya que se trata amistosamente de expropiar una finca en una calle de ninguna importancia, como lo es la de Benavente, que el ayuntamiento procure expropiar las casas que por derecha é izquierda lindan con la farmacia del señor Martínez, pues esta obra es de imprescindible necesidad.

También manifestó que por orden riguroso de antigüedad se pagen todas las expropiaciones que deba el municipio.

Sobre el criterio del señor Montilla en este asunto, se formularon dos proposiciones que serán discutidas en la sesión próxima.

El señor Zorrilla manifestó que en el archivo municipal, debía existir un expediente sobre la expropiación de una de las casas citadas por el señor Montilla, con acuerdo firme del Ayuntamiento.

El señor Guerra preguntó á la alcaldía que si las aguas que suministra hoy la empresa abastecedora, son chocolate de Matías López del más económico.

La presidencia dió palabra de que hoy se analizarían las aguas, y sino eran potables y sanas se impondría á la empresa el correctivo que merezca.

El señor Calonge denunció á varios compañeros de profesión.

(¿?) (¿?) (¿?)... La presidencia dió por terminada la sesión pública á las ocho, y la corporación se reunió en sesión secreta momentos después.

No sabemos de lo que trataron á puerta cerrada.

Seguramente de nada bueno puesto que se reservaron de los oídos del público.

SECCION LITERARIA

EL BURRO SABIO

Cuento.

Pues señor, aunque el burro de mi cuento era torpe y cazurro, se las echaba de tener talento, precisa condición de todo burro. Siempre triste y mohino tiraba de la noria de un molino. Mas queriendo sin duda cierta tarde, de su claro talento hacer alarde y aprovechando un rató en que el dueño del huerto estaba ausente, se soltó sin tardar del aparato, que á la noria le unía y á la cuadra se fué *tan guapamente*. En tanto que comía rebuznando en voz baja se decía: la verdad que soy listo y soy osado, hasta ya de fatigas y trabajo; más llegó de cuitado, el amo bien provisto de un vergajo y después de zurrarle la badana, á guisa de consejo ó de conseja le largó esta sentencia muy humana que me puede servir de Moraleja. De poco tu talento te ha servido, en vano la ilusión que acariciaste, ¿quieres vivir? pues marcha de corrido otra vez á la noria que dejaste, porque según, *discurso*, *aquél que burro nace, muere burro*.

FRANCISCO DELGADO.

BALANCE POLITICO

tomado de la prensa de Madrid.

El señor Silvela recibió ayer un nuevo telegrama del secretario primero de la embajada de España en Roma, noticiándole que el señor conde de Benomar continúa gravísimo, esperándose de un momento á otro un fatal desenlace.

Ayer hizo entrega de su dimisión al señor Dato, el director general de Sanidad, señor Cortezo.

Hoy llevará á la firma de la Reina el ministro de la Gobernación el decreto nombrando para aquel cargo al doctor Cortejarena, senador por la provincia de Orense.

Los antecedentes profesionales del reputado doctor Cortejarena, sus estudios y conocimientos, en cuanto se refiere á cuestiones de higiene y salubridad, abonan lo acertado de su nombramiento para la Dirección de Sanidad, en cuyo puesto puede prestar muy valiosos servicios.

El exministro conservador señor Danvila, presidente que ha sido hasta hace cuatro días del Tribunal de lo Contencioso, se ha separado definitivamente de su partido é ingresado en la fracción que acudilla el señor duque de Tetuán, á quien ayer comunicó su decisión el propio interesado.

Los empleados de Fomento han acudido al ministro pidiendo que se les rebaje á todos proporcionalmente el sueldo, para llevar á cabo las economías proyectadas, sin que ninguno de ellos quede cesante.

Circula como muy acreditado el rumor de que al reunir esta noche Silvela á las mayorías parlamentarias en la Presidencia, para obsequiarlas con un thè, pronunciará un discurso en el que hará declaraciones de importancia.

Acaba de recibirse un despacho de Roma, dando cuenta del fallecimiento del Embajador de España cerca del Quirinal, señor conde de Benomar.

En la sesión del Congreso, el señor Canalejas pidió antecedentes del nuevo capitán general de Cataluña, señor Delgado, reclamando el acta del Consejo de Guerra celebrado en 1875, con motivo de las sorpresas de Lacar y Lorca.

Insístese en afirmar que los señores Barzanallana, Primo de Rivera y otros conspicuos conservadores, abandonarán el partido silvelista, reconociendo la jefatura del duque de Tetuán.

El duque de Tetuán ha manifestado que no entra en sus propósitos derribar al Gobierno; pero que bien hace éste en estar apercebido porque los tetuanistas combatirán enérgicamente el presupuesto de Marina.

Dáse como seguro en el salón de conferencias del Congreso, que el ministro de Hacienda ha presentado su dimisión con el carácter de irrevocable.

La decisión de Villaverde parece que obedece principalmente á que en la reunión que celebraron anoche los ministros, se negaron algunos de éstos á la celebración de sesiones dobles para la pronta aprobación de los presupuestos, pretextando el general disgusto que temen habría de producirse en todos los lados de las Cámaras, si se adoptara tal resolución.

Han conferenciado Silvela, Villaverde, Canalejas y Romero, los cuales manifiestan á la salida, que se halla conjurada la crisis motivada por Villaverde.

Dícese que la Reina, con quien el ministro de Hacienda ha conferenciado, es quien consiguió reducirlo, obligándole á continuar al frente de la cartera de Hacienda.

En el Congreso y todos los círculos políticos reina gran animación.

SE EMPIEZA MAL

Quien dijo que en esta época no se operan milagros, dijo mal, muy mal. Hay hechos verdaderamente providenciales, y uno de ellos es la tempestad que se ha desencadenado en Madrid el mismo día que las Cámaras han reanudado sus sesiones.

Como que hasta el Manzanares se ha salido de madre, y éste sí que es un milagro de los más grandes que ha operado la Divina Providencia.

Si fuera nuestra misión tomar á broma las cosas de la política, no hay duda que pudiéramos hacer con tal motivo un artículo que Cavia y Taboada nos envidiarían; pero no está la Magdalena para tafetanes, y mejor es que conceptuemos las lluvias torrenciales de ayer, como un desahogo del Cielo de España ante el te-

mor de lo que va á ocurrir en el Parlamento.

Por el pronto, se ha empezado muy mal; las sesiones de ayer fueron realmente negativas. El más batallador de nuestros prohombres, dice que se encuentra muy bien en antequera y que irá á Madrid cuando bien le parezca. Don Germán Gamazó sigue entregado á los placeres de la agricultura, y no regresará hasta después de Reyes. En una palabra, que ya parece la reunión parlamentaria un juego de niños, sin que aparezca la seriedad por ningún lado.

Desde el momento en que el Gobierno ha dado por terminadas unas vacaciones que nunca debió otorgar, estando sobre el tapete asunto tan trascendental como su obra económica, deber de todos los diputados era acudir á Madrid, que para ello se les eligió, ó se les nombró, no para que distraigan sus ocios con los caciques del lugar ó hablando de la próxima cosecha.

Una vez más lo repetimos. Si no se va á las Cámaras con fé y con ánimo de trabajar, la tempestad que ayer descargó sobre Madrid habrá venido indudablemente á simbolizar la que se formará en el horizonte de la Patria para descargar, tarde ó temprano, encima de ella.

Y cuando llegue ese caso, ¡ay de aquellos cuya negligencia, mala fé ó mala voluntad, hayan contribuído á engrosar los nubarrones de la tenida tormental!

Entonces será el pueblo, el mismo pueblo quien les exija estricta cuenta de sus actos.

REGIÓN

SALAMANCA.—El gremio de labradores de Villares de la Reina, ha nombrado una comisión de su seno, para que asista á la Asamblea de Valladolid.

—Anoche llegó el tren de Portugal con 35 minutos de retraso. A pesar de eso, enlazó con el que sale para Medina. Procedente de Lisboa y Oporto, venían sesenta viajeros portugueses con dirección á Barcelona donde embarcarán para la república del Brasil.

—Continúa de gravedad en el Hospital, el fogonero de la línea de Medina del Campo á Salamanca, que resultó herido en el descarrilamiento ocurrido días pasados entre Cantalapiebra y Carpio.

Probablemente habrá que practicarle una segunda amputación en el brazo derecho, que al ocurrir el siniestro le quedó casi por completo magullado.

—Anoche regresó de la frontera portuguesa el Gobernador civil señor Baztán.

—Según un periódico local corre el rumor de que muy en breve piensa hacer una excursión á Ciudad-Rodrigo, el señor Nocedal.

PALENCIA.—Ayer llegó á esta capital el cabo de infantería, natural de la provincia de Palencia, Jesús García, repatriado de Baler.

—Parece que el presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, don Cándido Germén ha presentado la dimisión de su cargo.

—El Juzgado de instrucción de esta capital interesa la busca y captura de un individuo llamado José ó Bruno, que fué el que no hace muchos días hizo varios disparos de arma de fuego contra los serenos.

—El tren correo procedente de Galicia ha llegado hoy á Palencia con tres horas de retraso.

LEÓN.—En el cuartel del Cid han jurado la bandera los nuevos reclutas pertenecientes al Regimiento de Burgos.

—El ingeniero jefe de Obras públicas señor Diz, ha proporcionado trabajo á unos cien obreros de los muchos que carecen de ocupación.

—Se ha verificado en Astorga la bendición de la parte nueva del Cementerio católico, por el señor Arcipreste del decanato y párroco de San Andrés, don Ramón González.

—Durante la noche del 27 de Diciembre último, se cometió un robo en la casa comercio de don Celestino Palacios Montes vecino del pueblo de la Vega, en Sariego.

El autor ó autores del robo se llevaron 400 pesetas y varias prendas de ropa.

VALLADOLID.—Ha tomado posesión de su cargo el oficial tercero de esta Administración de Hacienda, don Eduardo Martínez del Campo.

—El oficial cuarto de esta Investigación de Hacienda, don Francisco Lois Ibarra, ha sido trasladado á Logroño con el ascenso inmediato.

—Es tal la falta de trabajo que existe en algunos pueblos de esta provincia, que muchas familias se ven obligadas á emigrar de ellos buscando en otras partes lo necesario para atender á su sustento.

Pueblos hay que en poco más de quince días han perdido la quinta parte de su vecindario, que traslada su residencia á las provincias del Norte y especialmente á Bilbao en busca de sustento que aquí no encuentra.

Las autoridades de la provincia debieran estudiar las causas de esta inusitada emigración, que va revistiendo síntomas larmantes, y procurar evitarla empleando los poderosos recursos de que disponen.

Puerto Rico.

Las noticias que se reciben de Puerto Rico acusan una completa intranquilidad en el país, que tiene alarmado á aquel vecindario, que no encuentra garantía para sus personas y haciendas en la paternal autoridad norteamericana.

En balde acuden á ésta con sus quejas los que sufren algún atentado, pues los criminales gozan de la impunidad más absoluta para sus fechorías.

No hace muchos días, y con ocasión de celebrarse un meeting político en la capital de la isla, se registraron varios muertos y heridos, y estos mismos disturbios ocurrieron en otra reunión celebrada en Ponce, lo que prueba que allí la vida es absolutamente imposible.

Si á esto se agrega que la miseria es grandísima en todas partes y que las diferencias políticas se manifiestan cada vez más enconadas, se tendrá una idea de lo bien que marchan las cosas en Puerto Rico, desde que cayó en poder de sus nuevos dominadores.

En los campos y haciendas no pasa día sin que se registre algún brutal atentado, como el que refieren los periódicos de la pequeña Antilla y del que fué víctima el rico propietario don Miguel Rosich, cuyo ingenio fué asaltado por veinticinco enmascarados, que, después de maniar y herir á varias personas de la familia, robaron cuanto dinero y objetos de valor encontraron en la finca.

Estos hechos que apuntamos son cosa natural y corriente en la isla, y de seguir así las cosas, tendrán que ir pensando aquellos habitantes en cuidar por sí mismos de su defensa, prescindiendo de la policía yankee, que para nada sirve ni de nada se entera.

El consuelo que puede caber á Puerto Rico, es que ha de padecer por mucho tiempo este estado de cosas, pues los Estados Unidos, que han hecho declaraciones respecto á conceder á Cuba su independencia, no han dicho una palabra respecto á sustentar iguales opiniones con respecto á la pequeña Antilla.

Esto que está ocurriendo, después de todo, no es sino, el merecido castigo á la trición inconcebible que demostraron para con España, los que hoy se ven tan cruelmente vejados por la brutalidad yankee.

Información mercantil.

MERCADOS REGIONALES

Zamora 5.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 48 y 49 reales fanega.
Centeno, á 32 id., id.
Cebada, á 26 id., id.
Algarrobas, á 30 y 31 id., id.
Garbanzos, á 20 y 35 pesetas fanega.
Harina de 1.^a á 17 reales arroba, ídem de 2.^a á 16, ídem de 3.^a á 14.
Patatas, á 4 y 5 reales arroba.
Vino, á 12 reales cántaro.
En los almacenes se ha cotizado el trigo á 44 reales fanega.
El tiempo frío y los precios con tendencia al alza.

Valladolid 4.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido 300 fanegas de trigo á 47 reales y medio las noventa y cuatro libras.

La entrada en el Canal ha sido de 800 fanegas nuevo, habiéndose cotizado á 46,75 reales las 94 libras.

Centeno, á 32.
Harina de 1.^a á 17 reales arroba, ídem de 2.^a á 15, id. de 3.^a á 14.
Tercerilla, á 9 1/4.

Medina del Campo 4.

En el mercado celebrado hoy han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.

Rioseco 4.

En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo nuevo cotizándose á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 30 y medio.
Cebada á 25 y medio.
Tendencia, indecisa.

Salamanca 4.

Trigo á 46 y 47 rs. fanega.
Cebada á 28 id. id.
Lentejas á 44.
Centeno á 32.
Muelas á 44.
Guisantes á 37.
Algarrobas á 33 id.
Garbanzos de 80 á 160, rs. según clase y tamaño

León 4

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 11,50 pesetas fanega.
Centeno á 8,25.
Cebada á 26 reales.
Garbanzos de 24 á 29.
Alubias á 72 reales.
Paja trillada á 25 céntimos arroba.

Palencia 4.

Los precios á que se cotizan los cereales son los siguientes:

Trigo de 44 y 44 y medio rs. las 94 libras.
Cebada á 25 rs. fanega.
Centeno á 31 rs. id.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Señor Administrador principal de Correos de Zamora.

Tampoco hoy hemos recibido la carta postal que nuestro diligente compañero en la Corte nos remite todos los días.

Jamás nos ocurrió otro tanto.

Ayer por la mañana llegó á esta capital el soldado de Filipinas, Alejandro Contero, de Vilanueva de Azoague, el cual fué hecho prisionero por los tagalos.

Este soldado logró escaparse una noche en unión de otros tres compañeros, estando tres días de camino, hasta que se incorporaron á las fuerzas americanas.

La familia del héroe no sabía de él hacía 22 meses, habiendo celebrado funerales creyendo que estaba muerto.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda, don Diego Mendo Iramerint.

El rector de la Universidad literaria de Salamanca, ha resuelto alzar la suspensión de empleo y medio sueldo que venía sufriendo el maestro de Moreruela de Távara, don Nicolás Martín Giraldo.

Anoche, tres sujetos desconocidos agredieron al agente del resguardo de consumos de la Puerta del Obispo, pegándole tres palos en diferentes partes del cuerpo.

Los desconocidos héroes no han sido habidos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Manuela Román Fernández.

El Observatorio astronómico de París ha decidido que en adelante el día civil no sea como el de ahora, dividido en dos partes de doce horas cada una. Los días comenzarán á contarse en lo sucesivo á media noche, y las horas se contarán desde la una hasta las 24.

AUDIENCIA

Señalamiento para el día ocho.

Juzgado de Benavente. — Delito, lesiones. — Procesados, Modesto Martín y dos más — Ponente, señor Presidente. — Acusación, señor Teniente Fiscal. — Abogado, señor La Rúa. — Procurador, señor Cardenal (M.). — Testigos, seis.

Juzgado de Fuentesauco. — Delito, allanamiento de morada. — Procesado, Ezequiel de la Hera Gutiérrez. — Ponente, señor Presidente. — Acusación, señor Sustituto fiscal. — Abogado, señor Petit. — Procurador, señor Bajo. — Testigos, cinco

Venta.

Se hace, á pagar su precio en plazos ó de una vez, de la casa número 3 de la calle de Carniceros, con una Panera en la que se colocan comodamente 1.500 fanegas de grano.

Darán razón en la misma calle número 1.

Un distinguido sabio apunta la siguiente coincidencia singular:

La declaración de la guerra en el Africa del Sur se hizo el 11 de Octubre á las cinco de la tarde, precisamente en el momento de la conjunción de Júpiter y Marte. El mismo sabio, que ejerce de astrólogo por esta vez, añade que, por

hallarse Júpiter más al Norte que Marte, la suerte de armas será favorable al primero y triunfará el derecho sobre la fuerza.

Raro fenómeno sería este, y de realizarse, había que reconocer que los astros habían tomado cartas en el asunto.

Se venden maderas de álamo, chopo y negrillo, desde cuarterones á vigas de lagar, á precios económicos, de los plantones de don Antonio Santiago, de Santovenia.

Para tratar, con dicho señor, que vive en el mismo pueblo.

Anglo-Spanish Banking Corporation,

Acercándose la época en que este Banco ha de repartir el dividendo que resulta de los beneficios obtenidos durante el segundo semestre del año 1899, se avisa por el presente ANUNCIO á todos los señores accionistas que tengan su domicilio en la provincia de Zamora, á fin de que remitan á este centro (*Príncipe 7, Madrid*), antes del día 8 de Enero, una relación de las acciones que posean, número del resguardo y domicilio de cada interesado.

Don José Vaquero Herrero, ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda de la provincia.

Estas son las economías que el señor Villaverde ha llevado á cabo en esta Administración, dejando sin pan á unos cuantos hijos de Zamora, para darselo á sus paniaguados.

Restaurant de la Iberia.

Loujas y Reina G.

Menú para el día de mañana.

PLATO DEL DIA

Pollos. — Riñones. — Tortillas. — Bistek. — Chuletas. — Merluza. — Lenguados. — Pepitoria. — Truchas y Calamares. — Postres variados.

El *Boletín Eclesiástico* de ayer, publica la relación nominal de las jóvenes que han sido agraciadas con una dote procedente de la *Memoria Pía* del Ilustrísimo señor don Antonio del Aguila, mediante el sorteo que se celebró en el Palacio Episcopal el día 18 de Diciembre último, y cuya distribución es como sigue.

De la ciudad de Zamora, han sido dadas sesenta jóvenes.

De la ciudad de Toro, treinta.

Y de los pueblos correspondientes á VILLAS CAMERALES, otras treinta.

Total, ciento veinte jóvenes, que cuentan ya con dote para el día en que celebren su matrimonio.

En el pueblo de Cazorra, ocurrió ayer á las cinco de la mañana un incendio en el lagar propiedad de doña Antonia Casaseca, viuda de Palacios.

La pronta intervención de los vecinos evitó que el fuego tomase mayores proporciones, siendo las pérdidas de escasa consideración.

En la audiencia pública de hoy, y ante la Sala de Gobierno, juró el cargo de abogado, don Serafín Hervella Mejías, hijo mayor de nuestro particular y dis-

tinguido amigo don Miguel Hervella, Registrador de la Propiedad de este distrito, para dedicarse desde luego, en la calle de la Rúa número 24, al ejercicio de la profesión, á cuyo efecto se dió de alta en la contribución industrial, después de incorporarse al Colegio de Abogados de esta capital. Deseamos al joven letrado, mucha suerte, muchos asuntos y toda clase de prosperidades.

Restaurant Petit-Fornos.

Bajo la dirección de Antonio García Rico.

El mejor y más económico de esta capital.

SAN ANDRÉS, 24 — ZAMORA

Se encuentra en esta población, nuestro particular amigo, el juez de Instrucción de Peñaranda, don Antonio Falcón. Sea bien venido.

Nuestro querido amigo don Gonzalo Díez Requejo, ha sido nombrado oficial de 2.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Reciba nuestra felicitación.

Esta noche y hora de las siete se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión de obras para redactar el informe sobre la cesión de la iglesia del Salvador.

Mucho tememos que el informe resulte obra de sacristanes.

Hasta el día 8 no hay señalamiento de juicio oral en la audiencia provincial.

Desde el día 10 del presente enero se abre una clase especial de Gramática práctica y escritura al dictado en la calle de la Brasa número 1 principal.

Lecciones diarias de francés.

Aritmética y Algebra con la extensión que la trata Cirodde.

NOTA.—Clases particulares para los alumnos de la Normal. Honorarios módicos.

Nuestro particular amigo don Manuel Moraga, ha cesado en el cargo de oficial de 2.ª clase de la Administración de Hacienda, por traslación á otro destino.

No se sabe cual es este, ni para la provincia que será nombrado.

El alcalde de Cañizal ha comunicado al señor presidente de la junta de instrucción pública, que la maestra de la escuela de niñas, doña Laureana Corral, tiene hace tiempo cerrada la escuela causando muchos perjuicios á la enseñanza.

Para tener alcaldes que escriban llave con b, no hace falta abrir la escuela, señor alcalde.

Esto es lo que habrá pensado doña Laureana.

Para informar en el asunto referente á la cesión de la Iglesia del Salvador, esta tarde se reunirá en el municipio la comisión de Hacienda.

Dios ponga tiento en sus manos.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la administración de Hacienda de esta provincia don Eusebio Cacho.

Bendito sea Villaverde.

Se ha presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento del *Centro mercantil é industrial* de Benavente.

A juzgar por las cartas de nuestros corresponsales en la provincia, los últimos temporales han favorecido grandemente á las plantaciones de cereales, que se encuentran en muy buen estado.

Ha empezado á publicarse en Salamanca un periódico diario, que lleva por título *El Papelito*.

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro de Gobernación á Gobernador.

Algunos corresponsales de periódicos telegrafían á estos que el ministro de Hacienda ha presentado dimisión de su cargo; dicha noticia es falsa y lo prevengo á V. S. para su conocimiento».

Bueno; pues lo sentimos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 5 (1 t.)

De la guerra.

Se han recibido telegramas de Londres dando cuenta de que tres mil indígenas, pertenecientes á las fuerzas inglesas, recibieron orden de atacar á los boers que cercan á Ladysmith.

Apercibidos éstos del movimiento, rechazaron el ataque causando numerosas bajas en los núcleos indígenas, que huyeron á la desbandada.

La situación de Ladysmith sigue siendo cada día más comprometido, esperándose de un momento á otro su rendición.

Madrid 5 (1,50 t.)

La peste bubónica.

Telegramas de Rio Janeiro recibidos hoy, confirman las noticias que ayer noche circularon por la Prensa, respecto á los estragos que hace la peste en la América del Sur.

En San Pablo y Los Santos, han ocurrido muchos casos seguidos de muerte.

Numerosas familias pudientes emigran á largas distancias.

Madrid 5 (2 t.)

Insurrección en Cuba.

Según manifestaciones hechas por viajeros que han llegado recientemente de Cuba á puertos españoles, parece que existe en la isla gran efervescencia y hostilidad entre los naturales del país y los americanos.

Personas que merecen entero crédito, dicen que la situación es tan grave, que en Holguín se han levantado partidas insurrectas y que las autoridades americanas tratan de ocultarlo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Gran rebaja.

Se hace en la venta de madera de encina para talleres de carros, quedando abierto el Almacén desde esta fecha á los precios siguientes:

Plas. Cts.

Las pinzas . . . á . . . 1 >
Los radios . . . á . . . » 50
Las garlopas . . . á . . . 1 25

Entenderse para su compra con el encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

Afecciones nerviosas y del corazón
KOLA GRANULADA
ESPINAR

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones de corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
 Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, Don José García Capelo, Rua 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

MALES DE **ORINA** **SORDOS** **IMPOTENCIA**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y frenil'as. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Incalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histórico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

TRABAJO de primer orden.

DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9.

ZAMORA

CARNECERÍA DE **LUCIANO DE ANTA**
 (Antes Ramón Margarida.)
 Pone en conocimiento del público que desde el día de hoy se expendirá la carne de vaca á los siguientes precios:

CON HUESO	SIN HUESO
Kilo á 4'20	Kilo á 4'60
Medio kilo á 0'60	Medio kilo á 0'80
POR GRAMOS	
Los 400 gramos con hueso, 0'50	
Los 200 id. con id., 0'25	

El público encontrará tostonos, aves, cabritos y ternera á precios económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

PLAZA DEL FRESCO, CARNECERIA DE **LUCIANO DE ANTA**

PAPELES PINTADOS DE **ESPERATO ROBLEDO**
 PLAZA DEL FRESCO **ZAMORA**

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 50 pesetas.


Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO MERINO

LAMEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cuentos militares.

por D. Alberto de Arcos Crespo.

Alumno del Colegio Militar de Trujillo.

PRÓLOGO POR UN CORONEL DE INFANTERIA

Hermosa é interesante colección de episodios militares, en la que no se sabe que más apreciar, si los hechos á que se refieren, el lenguaje poético en que están redactados, ó la elegancia con que están impresos, formando un bonito tomo en 4.º de unas 200 páginas con inmejorable papel.

Los pedidos al autor, Cuesta del Caño número 5, Zamora

Precio 2 pesetas.

LA NACIONAL

Fábrica de Espiritus y Aguardientes. Situada en Santo Domingo.

Esta casa tiene cuenta corriente con las Aduanas, y está legalmente autorizada para expendir sus productos á cualquiera punto de España con su correspondiente vendí.

A los cosecheros de vino.

La misma casa compra y paga al contado al mismo precio que la casa que más pague las madres retas de puro vino. Las de bebida y brisas atornilladas á precios convencionales

Dirigirse, á Eugenio Madroño. **Avenida de la Feria, núm. 2. Zamora.**

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
 > 3.ª id. de 6 á 30 id.
 > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reciamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. — Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 24

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad, **DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA**

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó per una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERCO LUENGO.